

## **ACTA EXTRAORDINARIA N° 08-12**

Acta número cero ocho -doce de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día veinticuatro de Mayo del dos mil doce a las dieciséis horas en la sala de sesiones de este Concejo.

### **CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES**

|                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| Minor Jiménez Gutiérrez    | PRESIDENTE Y SINDICO |
| Ronny Rodríguez Villalobos |                      |
| Romelia Vargas Hernández   |                      |
| Enio Valenzuela Ruiz       |                      |
| Reina Gloria Cruz Jiménez  |                      |

### **CONCEJALES (AS) SUPLENTES PRESENTES**

José Fernando León Sandoval  
Josué Villalobos Matamoros  
Alba Rosa Gómez Espinoza  
Kattia Núñez Castro

### **CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION**

### **CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION**

### **SECRETARIA**

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

### **MEDITACION**

#### **I. ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR CABUYA-MONTEZUMA**

Se estudio comenta y analiza el plan regulador costero Cabuya – Montezuma se realizan cuestionamientos. Todo esto con el objetivo de prepararse para la audiencia pública del día veintidós de junio.

En el mapa de propuesta de Plan Regulador Cabuya – Montezuma se señalan 12 puntos que este Concejo considera se debe modificar.

#### **CONSIDERANDO:**

- Que se ha analizado detenidamente la propuesta de plan regulador Cabuya-Montezuma
- Que este Concejo considera necesario realizar algunos cambios importantes en este plan regulador.
- Que estos cambios se enumeran del uno al doce en el plano y se detallan en este acuerdo con la misma numeración.

#### **ACUERDO N°1**

**SE ACUERDA:** "Solicitar al Instituto Costarricense de Turismo se realicen los cambios que se detallan en la propuesta de Plan Regulador Cabuya - Montezuma

- 1.** Plaza Moctezuma (Que aparece en el mapa como Área núcleo de Atracciones Turísticas se pase a Área Comunal).
- 2.** Parque-Cancha (Que aparece en el mapa como Área núcleo de Atracciones Turísticas se pase a Área Comunal).
- 3.** Quebrada Miguelón (Que aparece en el mapa como Área para protección consideramos cuenta con Demasía de Área).

4. Río Contiguo a Árbol Milenario (Que aparece en el mapa como Área Mixta para el Turismo y la Comunidad No Existe esta quebrada).
5. Río Ancla de Oro (Que aparece en el mapa como Área para protección consideramos cuenta con Demasía de Área).
6. Pasar de Atracción Turística (Que aparece en el mapa como Área núcleo de Atracciones Turísticas se pase a Área Mixta Turismo y la Comunidad).
7. Cambio de área ( Que aparece en el mapa como Área Núcleo para la Comunidad se pase a Área Residencial Comunitaria).
8. Quebrada el Cenízaro (Que aparece en el mapa como Área para protección consideramos cuenta con Demasía de Área).
9. Cambio (Que aparece en el mapa como Área Mixta para el Turismo y la Comunidad se pase a Área Residencial Comunitaria).
10. Alcantarilla (Que aparece en el mapa como Área para protección consideramos cuenta con Demasía de Área).
11. Ampliar (Que aparece en el mapa como Área Mixta para el Turismo y la Comunidad se amplié a Área Residencial Comunitaria).
12. Propuesta Vial (Que aparece en el mapa como Área Residencial comunitaria dotarlo de propuesta vial ya que no existe y ampliar el área). ACUERDO UNANIME

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas con treinta minutos

Roxana Lobo Granados  
**SECRETARIA**

Minor Jiménez Gutiérrez  
**PRESIDENTE**